



DAYCO GLOBAL TERMS AND CONDITIONS OF PURCHASE	TÉRMINOS Y CONDICIONES GLOBALES DE COMPRA DE DAYCO
A. Parties, Items	A. Partes, Artículos
<p>1. Parties: Dayco Products, LLC or any of its affiliates, subsidiaries or divisions referenced on the purchase order that incorporates these terms and conditions of purchase (the “Order”) is referred to as “Purchaser.”</p> <p>The person or company indicated on the Order, with whom the Order is placed, is referred to as “Seller.”</p>	<p>1. Partes: Dayco Products, LLC o cualquiera de sus filiales, subsidiarias o divisiones referidas en la orden de compra, la cual incorpora estos términos y condiciones de compra (la “Orden”) serán referidas como el “Comprador”. La persona o compañía indicada en la Orden, con quien la Orden sea colocada, se referirá como “Vendedor.”</p>
<p>2. Items: All products, materials, goods, services, supplies, or work covered by the Order, regardless of type, are referred to as “Items.”</p>	<p>2. Artículos: Todos los productos, materiales, bienes, servicios, suministros, o trabajo cubierto en la Orden, independientemente de su tipo, será referido como “Artículos.”</p>
<p>3. Except as specifically modified in the applicable country specific Addendum (individually each a “Country Specific Addendum” and collectively “Country Specific Addendums”), these Global Terms and Conditions of Purchase (“Global Terms”) apply to, and are part of, all purchase orders issued by Purchaser.</p>	<p>3. Excepto cuando específicamente se modifique en el Addendum aplicable a un país en específico (individualmente denominados “Addendum para País Específico” y colectivamente “Addenda para Países Específicos”), estos Términos y Condiciones Globales de Compra (los “Términos Globales”) aplicarán a y formarán parte de todas las órdenes de compra emitidas por el Comprador.</p>
B. Quantity, Price	B. Cantidad, Precio
<p>1. Quantity: If the quantity of Items to be purchased is specified on the Order, the Order is not enforceable beyond the quantity of Items shown on the front of the Order. If the quantity of Items to be purchased is not specified on the Order, then the quantity is for Purchaser’s requirements and the Purchaser will, by a written or electronic authorization (a “release”), communicate to the Seller, from time to time, the quantity of the Items to be purchased and the due dates for delivery of such Items.</p>	<p>1. Cantidad: Si la cantidad de Artículos que serán adquiridos se especifica en la Orden, entonces la Orden no será ejecutable más allá de la cantidad de Artículos que se describa en la carátula de la Orden. Si la cantidad de Artículos que se adquirirán no se especifica en la Orden, entonces la cantidad es por los requerimientos del Comprador y el Comprador deberá, por medio de una autorización por escrito o de forma electrónica (un “Pedido”) enviada al Vendedor, de tiempo en tiempo, la cantidad de Artículos que serán adquiridos y las fechas de entrega para dichos artículos.</p>

<p>2. Price: Seller warrants the price of the Items shall be the lowest price at which these or similar Items are sold to other customers in similar quantities or the last price charged or quoted to Purchaser, whichever price is lower. If, during the period that the Order is in effect, Seller reduces the price at which these or similar Items are sold to customers other than Purchaser, the price for any Items delivered to Purchaser after the price payable by such other customers has been reduced shall automatically be reduced to the price charged to such other customers. If no price is specified on the Order, the price shall be the lowest price at which the Items are sold by Seller. The prices specified on the Order are fixed and shall include all charges and expenses related to the sale of the Items to Purchaser and no additional charges shall be added to the amount due from Purchaser in connection with the sale of the Items including, but not limited to, surcharges, shipping, packaging, taxes and duties.</p>	<p>2. Precio: El Vendedor garantiza que el precio de los Artículos será siempre el menor precio al cual éstos o Artículos similares sean vendidos a otros clientes en cantidades similares o el último precio cobrado o cotizado al Comprador, el que resulte más bajo. Si, durante el período en que una Orden se encuentre vigente, el Vendedor reduce el precio de venta al cual dichos Artículos o Artículos similares son vendidos a clientes distintos al Comprador, el precio por cualquiera de los Artículos entregados al Comprador con posterioridad a la reducción de precio a otros clientes, se considerará como automáticamente reducido para igualar el precio que está siendo cobrado a otros clientes. Si no se especifica un precio en la Orden, el precio deberá ser el menos al cual los Artículos sean vendidos por el Vendedor. Los precios especificados en la Orden son fijos y deben incluir todos los costos y gastos relacionados con la venta de los Artículos al Comprador y no deberán añadirse cargos adicionales al monto debido por el Comprador en conexión con la venta de los Artículos, tales como recargos, embarque, empaque, impuestos y aranceles.</p>
<p>C. Delivery</p>	<p>C. Entrega</p>
<p>1. Time is of the essence.</p>	<p>1. El cumplimiento en tiempo es esencial.</p>
<p>2. The exact quantity of Items is to be delivered to Purchaser at the date and place specified on the Order or on Purchaser's release. When Seller is aware of any actual or potential conflict that delays or threatens to delay its performance of the Order, Seller shall notify Purchaser immediately of such delay or threatened delay and fully inform Purchaser of the reason or reasons for such conflict. Purchaser reserves the right without prejudice to other rights of Purchaser, to cancel the Order or any release issued pursuant to an Order, in each case without liability, if Seller fails to deliver the Items, or if Purchaser has reason to believe that Seller may fail to deliver the Items, within the</p>	<p>2. La cantidad exacta de Artículos debe ser entregada al Comprador en la fecha y lugar especificado en la Orden o en el Pedido del Comprador. Cuando el vendedor tenga conocimiento de algún conflicto real o potencial que retrase o amenace con retrasar su cumplimiento con la Orden, el Vendedor deberá notificar al Comprador inmediatamente de dicho retraso o amenaza de retraso y deberá mantener al Cliente completamente informado respecto de la razón o razones de dicho conflicto. El Comprador se reserva el derecho de cancelar la Orden o cualquier Pedido efectuado conforme a alguna Orden, sin perjuicio de otras acciones a las que tenga derecho el Comprador, en cada</p>



<p>time and to the place specified on the Order or on Purchaser's release.</p>	<p>caso sin responsabilidad, si el Vendedor incumple con la entrega de los Artículos, o si el Comprador tiene razones para considerar que el Vendedor podrá incumplir con la entrega de los Artículos, dentro del tiempo y lugar especificado en la Orden o en los Pedidos del Comprador.</p>
<p>3. If the exact quantity of Items are not delivered to Purchaser at the date and place set forth on the Order or on Purchaser's release, Purchaser, at its discretion, may: (a) accept the delivered quantities and modify the following orders or releases due to differences and, if quantities delivered are in excess of what was ordered, store excess Items at Seller's expense; or (b) reject the exceeding quantities and return them at the risk and expense of Seller; or (c) request that Seller deliver any lacking quantities at its expense; or (d) terminate the Order. Seller is responsible for all additional costs of any resulting expedited or other special transportation which may be required by Purchaser.</p>	<p>3. Si la cantidad exacta de Artículos no es entregada al Comprador en la fecha y lugar establecidos en la Orden o en el Pedido del Comprador, el Comprador, a su sola discreción podrá: (a) aceptar las cantidades entregadas y modificar las siguientes Órdenes o Pedidos debido a las deferencias y, si las cantidades son en exceso a lo que se ordenó, almacenar los Artículos entregados en exceso a costa del Vendedor; o (b) rechazar las cantidades excedentes y devolverlas a riesgo y costo del Vendedor; o (c) requerir al Vendedor que entregue las cantidades faltantes a su costo; o (d) terminar la Orden. El Vendedor es responsable por todos los costos adicionales que resulten de expeditar la entrega o de otros medios especiales de transporte que podrá requerirse por el Comprador.</p>
<p>4. Purchaser may from time to time, by release or other written notice to Seller, make reasonable changes to the drawings, specifications, materials, packaging, testing, quantity, time or method of delivery or shipment, or other requirements of Purchaser with respect to the Items and Seller shall make the changes required by Purchaser without any change in the price payable by Purchaser with respect to such Items. If the changes proposed by Purchaser are material, upon Seller's written request delivered to Purchaser no later than three (3) business days following Seller's receipt of a request for a change, which written request shall be supported with appropriate documentation, the parties may discuss an equitable adjustment to prices and times for performance necessitated by Purchaser's</p>	<p>4. El Comprador podrá, de tiempo en tiempo, mediante Pedido o mediante notificación por escrito al Vendedor, efectuar cambios razonables a los planos, especificaciones, materiales, empaque, pruebas, cantidades, tiempo o método de entrega o embarque, o cualesquier otros requerimientos del Comprador con respecto a los Artículos y el Vendedor deberá efectuar los cambios requeridos por el Comprador sin afectar el precio pagadero por el Comprador con respecto a dichos Artículos. Si los cambios propuestos por el Comprador son substanciales, contra la entrega de un requerimiento por escrito entregado por el Vendedor al Comprador dentro de los 3 (tres días hábiles siguientes a la fecha en que el Vendedor haya recibido la solicitud de cambio, cuya petición por escrito deberá estar</p>

<p>requested changes. No increase in the price payable for Items or the time for delivery of Items shall be effective unless in writing signed by Purchaser's authorized representative.</p>	<p>soportada con la documentación apropiada, las partes podrán discutir un ajuste equitativo a los precios y tiempos de ejecución requeridos por los cambios solicitados por el Comprador. Ningún aumento en el precio pagadero por los Artículos o el tiempo de entrega de los Artículos surtirá efectos a menos que conste por escrito firmado por el representante autorizado del Comprador.</p>
<p>5. Upon request of Purchaser, Seller shall keep at its own facilities security stocks of Items in order to ensure the fulfillment of Purchaser's future Orders or releases, as the case may be. If used, such security stocks shall be promptly restored.</p>	<p>5. Contra la solicitud del Comprador, el Vendedor deberá mantener Artículos de reserva, para seguridad, en sus propias instalaciones, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las Órdenes futuras del Comprador o Pedidos, según sea el caso. En caso que dichas reservas se utilicen, las mismas deberán ser reestablecidas a la brevedad.</p>
<p>D. Title and Risk of Loss</p>	<p>D. Propiedad y Riesgo de Pérdida</p>
<p>1. Title Warranty: Seller warrants that it has good title to the Items, free and clear of all liens and encumbrances, and will transfer such title to Purchaser. Seller affirmatively waives any liens, whether based on statute or common law, that Seller might otherwise have on any Items.</p>	<p>1. Garantía de Propiedad: El Vendedor garantiza que es único y legítimo propietario de los Artículos y que se encuentran libres de gravámenes y limitaciones de dominio, y que transferirá dicha propiedad al Comprador. El Vendedor afirmativamente renuncia a cualquier gravamen, ya sea basado en la ley o en derecho común, a que el Vendedor pueda tener sobre los Artículos.</p>
<p>2. Title and Risk of Loss: Title and risk of loss to the Items shall remain with Seller until the Items have been delivered to and accepted by Purchaser or its authorized agent or consignee at the location specified on the Order, unless otherwise specified on the Order. If Purchaser rejects or refuses to accept tender or delivery of any Items, where the Items tendered or delivered fail to conform to specifications or the terms hereof or where the quantity of Items delivered is in excess of the quantity specified on the Order or release, then title and risk of loss with respect to the Items shall remain with the Seller until Seller cures any defects in the</p>	<p>2. Propiedad y Riesgo de Pérdida: la Propiedad y riesgo de pérdida sobre los Artículos deberá permanecer con el Vendedor hasta que los Artículos hayan sido entregados y aceptados por el Comprador o por su agente autorizado o consignatario en la ubicación especificada en la Orden, a menos que se especifique de otra forma en la Orden. Si el Comprador rechaza o se niega a aceptar ofertas o entregas de cualquier Artículo, cuando los Artículos ofrecidos o entregados no cumplan con las especificaciones o los términos del presente instrumento o cuando la cantidad de Artículos entregados exceda de la cantidad especificada en la Orden o</p>

<p>specifications, quantity or other nonconformities of the Items tendered or delivered or until Purchaser accepts in writing such nonconforming Items.</p>	<p>Pedido, entonces la propiedad y el riesgo de pérdida con respecto a los Artículos deberá permanecer con el Vendedor hasta que el Vendedor subsane cualesquier defectos en las especificaciones, cantidades o cualquier otro incumplimiento de los Artículos ofrecidos o entregados o hasta que el Comprador acepte por escrito los Artículos que no satisfacen las especificaciones.</p>
<p>E. Shipment, Marking, Packing</p>	<p>E. Embarque, Identificación, Empaque</p>
<p>Items shall be shipped FCA Seller's facility unless otherwise specified on the Order. Freight terms shall be governed by Incoterms (2010) on a case by case basis. All shipments shall be properly packed, marked and shipped in accordance with the requirements of Purchaser and the common carrier and in a manner which shall permit securing the lowest transportation rates. Any materials designated by law or regulation as hazardous must be marked accordingly. Seller shall reimburse Purchaser for all expenses incurred by Purchaser as a result of improper packing, marking or routing. If it is necessary for Seller to ship by a more expensive means in order to comply with a required delivery date, such cost shall be paid by Seller.</p>	<p>Los Artículos deberán ser embarcados FCA en las instalaciones del Vendedor a menos que se especifique de otra forma en la Orden. Los términos de embarque deberán registrarse conforme a los Incoterms (2010) sobre una base de caso por caso. Todos los embarques deberán ser empacados de forma apropiada, identificados y enviados de acuerdo con los requerimientos del Comprador y el transportista común de una manera que deberá permitir asegurar las tarifas de transporte más bajas. Cualesquier materiales marcados por la legislación o alguna reglamentación como peligrosos deberán identificarse de la forma apropiada. El Vendedor deberá reembolsar al Comprador todos los gastos en que incurra el Comprador como resultado de un empaque no apropiado, identificación o ruteo inapropiado. Si es necesario para el Vendedor embarcar en medios de transporte cuyo precio sea más elevado con el objeto de cumplir con una fecha de entrega requerida, dichos costos deberán pagarse por el Vendedor.</p>
<p>F. Acceptance: Additional or Different Terms</p>	<p>F. Aceptación: Términos Adicionales o Distintos</p>
<p>The first to occur of Seller's (i) failure to object in writing, within two business days of receipt, to these Global Terms or the terms on the Order, (ii) commencement of work on the Items, (iii) shipment of the Items or (iv) Seller's acceptance by its signature of these Global Terms (or any Order incorporating these Global Terms), shall</p>	<p>Lo primero que ocurra, ya sea que el Vendedor (i) omita objetar por escrito, dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de recepción de los presentes Términos Globales o los términos de la Orden, (ii) que comience los trabajos asociados con los Artículos, (iii) embarque los Artículos o (iv) la aceptación del Vendedor</p>

<p>be deemed acceptance of the Order and these Global Terms. Any acceptance of the Order is limited to acceptance of the express terms contained on the Order and these Global Terms, the applicable Country Specific Addendum and the Additional Purchase Order Terms and Conditions, as defined herein. Seller acknowledges that a request for quotation issued by Purchaser and a quotation issued by Seller are not offers. Any and all terms on Seller's quotation or any other form of communication or documentation provided by Seller or any attempt by Seller to vary any of the terms of the Order in any manner shall be deemed material, are objected to and rejected by Purchaser, and shall not become part of the Order and shall not be binding without Purchaser's written consent.</p>	<p>mediante la firma de los presentes Términos Globales (o cualquier Orden que incorpore los presentes Términos Globales), deberá considerarse como aceptación de la Orden y de estos Términos Globales. Cualquier aceptación de la Orden se encuentra limitada a la aceptación de los términos expresos contenidos en dicha Orden, así como los presentes Términos Globales y la Addenda para Países Específicos aplicable , así como los Términos y Condiciones de Compra Adicionales según se definen en este instrumento. El Vendedor reconoce que una solicitud de cotización emitida por el Comprador y una cotización emitida por el Vendedor no son ofertas. Cualesquier y todos los términos contenidos en la cotización del Vendedor o cualquier intento del Vendedor para modificar de cualquier forma los términos contenidos en alguna Orden, de cualquier forma, deberá considerarse como substancial y se consideran como objetados y rechazados por el Comprador y no formarán parte de la Orden, por lo que no serán considerados como vinculatorios a menos que se cuente con el consentimiento expreso y por escrito del Comprador.</p>
<p>G. Warranty by Seller, Indemnification, Insurance and Infringement</p>	<p>G. Garantía del Vendedor, Indemnización, Seguros e Infracción</p>
<p>1. Warranty by Seller: Seller warrants all Items delivered hereunder to be (a) free from defects in material and workmanship, (b) to be of good and merchantable quality, (c) to conform strictly to all specifications, drawings, or samples which may have been provided to or furnished by Purchaser, (d) to fit the purpose for which the Items are intended and capable of the performance necessary for the safe and proper function of the final products to which they are incorporated and (e) comply with applicable law. If the samples, drawings, specifications or changes thereto are furnished by Seller, then Seller warrants that the Items are free from defects in design. This warranty is in addition to</p>	<p>1. Garantía del Vendedor: El Vendedor garantiza todos los Artículos que se entreguen conforme al presente instrumento se encuentran (a) libres de defectos en cuanto a sus materiales y mano de obra, (b) que son de buena calidad conforme a estándares de mercado, (c) que cumplen de forma estricta con las especificaciones, planos, o muestras las cuales han sido provistas por u obtenidas del Comprador, (d) que cumplen satisfactoriamente con el propósito para el cual los Artículos serán destinados y capaces para el desempeño necesario para su funcionamiento seguro y apropiado de los productos finales a los cuales serán incorporados y, (e) que cumplen con la legislación aplicable. Si las muestras,</p>

<p>all warranties provided by law. Seller's warranty shall extend to Purchaser, its successors, assigns, customers and users of Items. The warranty period is the longest of: four years from the date Purchaser accepts the Items, the warranty period provided by applicable law, or the warranty period offered by Purchaser or its customers to end-users for the products into which the Items are incorporated.</p>	<p>planos, especificaciones o cambios a los mismos son provistos por el Vendedor, entonces el Vendedor garantiza que los Artículos se encuentran libres de defectos de diseño. Esta garantía será adicional a todas las garantías previstas en la ley. La garantía del Vendedor deberá extenderse al Comprador, sus causahabientes, cesionarios, clientes y usuarios de los Artículos. El período de la garantía será el que resulte más largo de: cuatro años contados desde la fecha en que el Comprador acepte los Artículos, el período de garantía más largo provisto por la ley aplicable, o el período de garantía ofrecido al Comprador o sus clientes a los usuarios finales para productos en los que se hayan incorporado los Artículos.</p>
<p>2. Indemnification: Seller shall indemnify and hold Purchaser, its agents, servants, consignees, employees, directors, officers, shareholders, licensees, and their customers, representatives, and end users (each a "Purchaser Indemnified Party") harmless from and against all expenses (including actual attorney's fees and expenses), losses, liabilities and damages (including special, incidental, consequential, punitive and exemplary damages) of any kind or nature (individually and collectively "Damages") arising in connection with, based upon, related to or resulting from claims, demands, actions, causes of action, suits, proceedings or charges of whatever kind or nature (individually and collectively "Claims") in connection with the Items, the Order or any other matter contemplated by these terms including but not limited to, Claims arising in connection with, based on, related to or resulting from (i) any tort (including negligence), personal or bodily injury, death, damage to private or public property, willful carelessness, an intentional act or omission, a defect, breach of express or implied warranty, failure to warn or strict liability arising in any manner from any application or use of the</p>	<p>2. Indemnización: El Vendedor deberá indemnizar y mantener al Comprador, a sus agentes, servidores, consignatarios, empleados, directores, funcionarios, socios, licenciarios y a sus clientes, representantes y a los usuarios finales (cada uno de ellos una "Parte del Comprador a Indemnizar") a salvo de cualquier costo (incluyendo tarifas de abogados y gastos), pérdidas, responsabilidades y daños (incluyendo daños especiales, incidentales, consecuenciales, punitivos y ejemplares) de toda clase o naturaleza (individualmente y colectivamente referidos como "Daños") que resulten en conexión con, se basen en, se relacionen a i resulten de reclamaciones, demandas, acciones, causas, demandas legales, procedimientos o cargos de cualquier clase o naturaleza (individual y colectivamente referidas como "Reclamaciones") en conexión con los Artículos, la Orden o cualquier otro asunto contemplado en estos términos, incluyendo sin limitar, Reclamaciones que se presenten en conexión con, basados en, relacionados a o derivados de (i) cualquier acto dañoso (incluyendo negligencia), lesión personal o corporal, muerte, daños a propiedad pública o privada, falta de</p>

<p>Items, (ii) Seller's failure to deliver the Items within the time required by the Order and (iii) any failure of the Items to comply with all terms and conditions of the Order. Seller shall assume the defense of any Claim immediately upon receipt of a written notice from a Purchaser Indemnified Party of any such Claim and request by a Purchaser Indemnified Party for indemnification. The Purchaser Indemnified Parties may engage their own counsel, at Seller's expense, to participate in the defense of any such Claim and, if such Claim involves a request for remedy other than the payment of monetary damages, then Purchaser may assume control of the defense of such Claim without relieving Seller of its obligation to provide indemnification. Seller must not settle any Claim without first obtaining Purchaser's written consent to such settlement.</p>	<p>cuidado intencional, actos u omisiones intencionales, defectos, incumplimiento de garantías implícitas o expresas, incumplimiento en advertir o responsabilidad estricta derivada en cualquier forma de la aplicación o uso de los Artículos, /ii) la falta del Vendedor de entregar los Artículos dentro del tiempo requerido en la Orden y (iii) cualquier falla de los Artículos en cumplir con los términos y condiciones de la Orden. El Vendedor deberá asumir la defensa contra cualquier Reclamación inmediatamente en cuanto reciba una notificación por escrito de cualquier Parte del Comprador a Indemnizar o de cualquier Reclamación y requerimiento de alguna Parte del Comprador a Indemnizar en la que reclame indemnización. Las Partes del Comprador a Indemnizar podrán contratar sus propios asesores legales a costo del Vendedor, para que participen en la defensa de dicha Reclamación y, si dicha Reclamación involucra una solicitud de remediar alguna circunstancia adicional al pago de alguna suma de dinero, entonces el Comprador podrá asumir el control de la defensa ante dicha Reclamación sin liberar al Vendedor de su obligación de indemnizarlo. El Vendedor no podrá negociar algún arreglo de una Reclamación sin haber obtenido el consentimiento del Comprador con respecto a dicho arreglo, previamente y por escrito.</p>
<p>3. Insurance: If requested by Purchaser, Seller shall maintain policies of liability insurance, declaring Purchaser as an additional named insured, in such amounts as Purchaser shall designate, to protect Purchaser. Such polices of insurance shall not be cancellable except upon ten days advance written notice to Purchaser. Seller shall furnish proof of such insurance to Purchaser. Prior to commencing work on Purchaser's premises or utilizing Purchaser's property (including Purchaser's Property as defined below) and at all relevant times, Seller must maintain and upon request furnish to</p>	<p>3. Seguros: Si se requiere por el Comprador, el Vendedor deberá mantener pólizas de seguro por responsabilidad, designando al Comprador como asegurado adicional en las cantidades que el Comprador determine para proteger al Comprador. Dichas pólizas de seguro no podrán ser cancelables salvo que se notifique por escrito al Comprador con diez días de anticipación a la fecha de cancelación. El Vendedor debe proporcionar evidencia de contratación y mantenimiento en vigencia de dichos seguros al Comprador. Antes de comenzar con los trabajos en las instalaciones del Comprador o de utilizar</p>

<p>Purchaser a certificate evidencing: (a) general liability insurance with coverage limits reasonably acceptable to Purchaser and naming Purchaser as an additional insured; (b) all risk property perils insurance covering the full replacement value of Purchaser's property while in Seller's care, custody, or control and naming Purchaser as loss payee; and (c) worker's compensation insurance as required by applicable law.</p>	<p>propiedades del Comprador (incluyendo las Propiedades del Comprador según se define más adelante) en todo momento, el Vendedor debe mantener y a solicitud del Comprador debe proporcionar al Comprador un certificado en el que se evidencie: (a) la contratación de un seguro de responsabilidad general con límites de cobertura razonablemente aceptables por el Comprador y designando al Comprador como asegurado adicional; (b) seguro contra riesgo sobre propiedades, con cobertura por el valor total de reemplazo de las propiedades del Comprador cuando se encuentren bajo el cuidado, custodia o control del Vendedor y designando al Comprador como beneficiario de dicho seguro; y (c) seguro por compensación de trabajadores según sea requerido por la legislación aplicable.</p>
<p>4. Indemnity Against Infringement: If Seller furnishes, owns or is otherwise responsible for any part of the design at issue, Seller shall indemnify and hold the Purchaser Indemnified Parties harmless from any and all Damages arising in connection with, based on, related to or resulting from Claims for wrongful appropriation of any trade secret or infringement of any patent, copyright, trademark or trade name or service mark by reason of the manufacture, use, or sale of the Items by Seller or Purchaser (any such Claim being referred to hereafter as an "Infringement Claim"). Seller shall, immediately upon receipt from a Purchaser Indemnified Party of written notice of any such Infringement Claim, appear in and assume the defense of the Infringement Claim if the Purchaser Indemnified Party shall so request. The Purchaser Indemnified Parties may engage their own counsel, at Seller's expense, to participate in the defense of any such Infringement Claim and, if such Claim involves a request for remedy other than the payment of monetary damages, then Purchaser may assume</p>	<p>4. Indemnización por Infracción: Si el Vendedor provee, es propietario o es responsable de cualquier otra forma por cualquier parte del diseño en cuestión, el Vendedor debe indemnizar y mantener a las Partes del Comprador a Indemnizar a salvo de cualquier Daño que resulte en conexión con, basado en, relacionado a o resultante de Reclamaciones por apropiación indebida de algún secreto industrial o violación de alguna patente, derecho de autor, marca o nombre comercial o marca de servicios por virtud de la manufactura, uso o venta de los Artículos por el Vendedor o el Comprador (cualquiera de dichas Reclamaciones serán referidas como "Reclamaciones por Infracción"). El Vendedor deberá, inmediatamente en cuanto reciba de alguna Parte del Comprador a Indemnizar una notificación por escrito de alguna Reclamación por Infracción, comparecer ante y asumir la defensa de dicha Reclamación por Infracción y, si dicha Reclamación involucra una solicitud de remediar alguna circunstancia adicional al pago de alguna suma de dinero, entonces el Comprador podrá asumir el control</p>

<p>control of the defense of such Claim without relieving Seller of its obligation to provide indemnification. Seller must not settle any Claim without first obtaining Purchaser's written consent to such settlement.</p>	<p>de la defensa ante dicha Reclamación sin liberar al Vendedor de su obligación de indemnizarlo. El Vendedor no podrá negociar algún arreglo de una Reclamación sin haber obtenido el consentimiento del Comprador con respecto a dicho arreglo, previamente y por escrito.</p>
<p>H. Termination of Purchase Order and Remedies of Purchaser</p>	<p>H. Terminación de la Orden de Compra y Recursos del Comprador</p>
<p>1. Termination at Option of Purchaser: Effective immediately upon delivering written or electronic notice, Purchaser shall have the right to terminate the Order , in whole or in part at any time following the occurrence of any of the following events to or by Seller: (a) failure to comply with all required laws, regulations or orders; (b) failure to use properly skilled personnel; (c) failure to comply with any of its obligations under the Order or any release issued pursuant to an Order; (d) in the event of the insolvency of Seller or the occurrence of any actions indicating insolvency (such as a petition by or against Seller under any chapter of United States bankruptcy or other country's equivalent laws, the appointment of a receiver for all or part of Seller's property or an attempt by Seller to make a general assignment for the benefit of creditors); or (e) there are substantial changes in the ownership/shareholder status of Seller's business. Purchaser also reserves the right to terminate the Order, in whole or in part, at Purchaser's sole convenience upon providing 30 days' notice (written or electronic).</p>	<p>1. Terminación a Opción del Comprador: De forma efectiva, inmediatamente contra la entrega de una notificación por escrito o mediante medios electrónicos, el Comprador tendrá el derecho de terminar la Orden, ya sea total o parcialmente en cualquier momento y si han ocurrido cualesquiera de los siguientes eventos al o por el Vendedor: (a) falta de cumplimiento con las leyes aplicables, reglamentos u ordenamientos; (b) falla en contratación de utilizar al personal con habilidades apropiadas; (c) falla en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones bajo la Orden o cualquier Pedido emitido conforme a una Orden; (d) en caso de insolvencia del Vendedor o que se presente cualquier acción indicando insolvencia (ya sea que dicha petición se presente por o en contra del Vendedor bajo cualquier capítulo de la ley de Bancarrota de los Estados Unidos de América o de cualquier otra legislación equivalente en otro país, la designación de un interventor para todo o parte de las propiedades del Vendedor o por cualquier intento del Vendedor para efectuar cesión de bienes en beneficio de sus acreedores); o € que existan cambios sustanciales en los ámbitos de propiedad/accionistas en los negocios del Vendedor. El Comprador también se reserva el derecho de terminar la Orden, total o parcialmente, a su sola conveniencia, mediante notificación (electrónica o por escrito) con 30 días de anticipación a la terminación.</p>

2. Purchaser's Rights and Remedies: Upon any termination of the Order in accordance with Section H (1) above, Seller shall immediately stop all work and observe any instructions from Purchaser as to work in process, raw materials, equipment and tooling and Purchaser may immediately exercise all of its rights with respect to Purchaser's Property and Seller's Property as provided in Section K below. In the event the Order is terminated for any reason described in Section H(1)(a), (b), (c), (d) or (e) above, Purchaser may take possession of the Items related to the Order, in whatever state of completion they may be, contract with or employ any other person or persons to finish the Items, and collect from Seller any and all Damages which Purchaser may suffer as a result of the termination of the Order. In the event that the Order is terminated by Purchaser at Purchaser's sole convenience, unless otherwise agreed by Seller and Purchaser, Purchaser shall pay to Seller the following amounts, without duplication: (w) the then-prevailing purchase price for all Items that have been completed and delivered in conformance with the Order and not previously paid for; and (x) the actual and reasonable costs of work-in-process and raw materials incurred by Seller less the sum of the reasonable value or costs (whichever is higher) of any goods or materials used or sold by Seller with Purchaser's written consent. Purchaser will make no payment for finished goods, work-in-process or raw materials fabricated or procured by Seller in amounts in excess of those authorized for delivery in a firm release prior to termination nor for any undelivered Items that are in Seller's standard stock or that are readily marketable. Seller shall submit its request for payments under this paragraph, with supporting documentation, within 60 days after the effective termination date. Purchaser shall have the right to audit the relevant books and records,

2. Derechos y Recursos del Comprador: Ante cualquier terminación de la Orden en concordancia con la sección H (1) antes descrita, el Vendedor deberá detener inmediatamente todos los trabajos y observar las instrucciones del Comprador en cuanto al trabajo en proceso, materias primas, equipo y herramientas y el Comprador podrá ejercitar todos los derechos con respecto a las Propiedades del Comprador y las Propiedades del Vendedor según se establece en la sección K más adelante. En el caso que una Orden sea terminada por cualquier razón descrita en la Sección H (1)(a), (b), (c), (d) o (e) arriba descritas, el Comprador podrá tomar posesión de los Artículos relacionados con la Orden, en el estado en que se encuentren, contratar con o emplear a otra persona o personas que concluyan los Artículos y cobrar al Vendedor cualquier Daño el cual hubiese sufrido el Comprador como resultado de la terminación de la Orden. En el evento que la Orden sea terminada por el Comprador a la sola conveniencia del Comprador, a menos que se acuerde por el Comprador y el Vendedor de otra forma, el Comprador deberá pagar al Vendedor las siguientes cantidades, sin duplicación: (w) los precios de venta que prevalezcan en ese momento para todos los Artículos que hayan sido terminados y entregados en conformidad con la Orden y que no hubiesen sido pagados todavía; y (x) los costos razonables incurridos del trabajo en proceso y las materias primas en que haya incurrido el Vendedor menos la suma del valor o costos razonables (el que resulte mayor) de los bienes o materiales usados o vendidos por el Vendedor con el consentimiento por escrito del Comprador. El Comprador no efectuará pagos por productos terminados, trabajo en proceso o materia prima fabricada o procurada por el Vendedor en cantidades que excedan aquellas autorizadas para entregas mediante pedidos en firme antes de la terminación, ni por cualesquier Artículos que no hayan sido

<p>facilities, work, material, inventories and other items relating to Seller's request.</p>	<p>entregados y que se encuentren en las reservas estándar del Vendedor o que se encuentren prontamente comerciables.</p>
<p>3. Remedies Non-exclusive: Any rights or remedies granted to Purchaser in any part of the Order shall not be exclusive of, but shall be in addition to, any other rights or remedies granted in any other part of the Order or that Purchaser may have at law or in equity.</p>	<p>3. Recursos No Exclusivos: Cualquier derecho o recurso otorgado al Comprador en cualquier parte de la Orden, no deberá ser exclusivo, sino que será adicional a otros derechos o recursos otorgados en cualquier otra parte de la Orden o a los cuales el Comprador tenga derecho conforme a la Ley o la equidad.</p>
<p>I. Purchaser Specifications: Changes or Modifications</p>	<p>I. Especificaciones del Comprador: Cambios o Modificaciones</p>
<p>1. Material Safety Data Sheets: Purchaser is relying upon material safety data sheets furnished by Seller, and Seller shall indemnify the Purchaser Indemnified Parties for any Damages arising out of Seller's failure to provide full, complete and accurate information in the material safety data sheets. Seller shall assume the defense of any Claim arising out of Seller's failure to comply with this section immediately upon receipt of a written notice from a Purchaser Indemnified Party and request by a Purchaser Indemnified Party for indemnification. The Purchaser Indemnified Parties may engage their own counsel, at Seller's expense, to participate in the defense of any such Claim and, if such Claim involves a request for remedy other than the payment of monetary damages, then Purchaser may assume control of the defense of such Claim without relieving Seller of its obligation to provide indemnification. Seller must not settle any Claim without first obtaining Purchaser's written consent to such settlement.</p>	<p>1. Fichas de Datos de Seguridad: El Comprador confía en las fichas de datos de seguridad provistas por el Vendedor, y el Vendedor deberá indemnizar a las Partes del Comprador a Indemnizar por cualquier Daño derivado de la falta del Vendedor de proporcionar información completa, total y precisa en cuanto a las fichas de datos de seguridad. El Vendedor deberá asumir la defensa contra cualquier Reclamación que se derive de la falta del Vendedor de cumplir con lo estipulado en esta sección inmediatamente en cuanto reciba una notificación por escrito de la Parte del Comprador a Indemnizar y una solicitud de indemnización de la Parte del Comprador a Indemnizar. Las Partes del Comprador a Indemnizar podrán contratar sus propios asesores legales a cargo y costo del Vendedor y participar en la defensa contra cualquier Reclamación y, si dicha Reclamación involucra una solicitud de remediar alguna circunstancia adicional al pago de alguna suma de dinero, entonces el Comprador podrá asumir el control de la defensa ante dicha Reclamación sin liberar al Vendedor de su obligación de indemnizarlo. El Vendedor no podrá negociar algún arreglo de una Reclamación sin haber obtenido el consentimiento del Comprador con respecto a dicho arreglo, previamente y por escrito.</p>



<p>2. Purchaser Specifications: All specifications, drawings, designs, samples, notes, instructions, engineering notices, or technical data of Purchaser furnished to Seller or referred to in the Order shall be deemed to be incorporated herein by reference the same as if fully set forth herein. Purchaser shall at all times retain title to all such documents, data and samples. Seller shall not disclose the contents of any such documents, data and samples to any person other than those duly authorized by Purchaser. Upon Purchaser's request, Seller shall promptly return to Purchaser all such documents, data and samples and copies thereof. Seller agrees not to sell Items made to Purchaser's specifications to any other person, firm or company except with Purchaser's prior written consent.</p>	<p>2. Especificaciones del Comprador: Todas las especificaciones, planos, diseños, muestras, notas, instrucciones, información e ingeniería, o datos técnicos del Comprador que sea proporcionado al Vendedor o referido en la Orden, deberá considerarse como incorporado al presente. El Comprador en todo momento retendrá y mantendrá la propiedad de dichos documentos, datos y muestras. El Vendedor no deberá divulgar el contenido de dichos documentos, datos y muestras a ninguna persona distinta a aquellos que hayan sido debidamente autorizados por el Comprador. En cuanto el Comprador lo solicite, el Vendedor deberá devolver al Comprador a la brevedad, todos dichos documentos, datos y muestras, así como cualquier copia que se hubiesen obtenido de los mismos. El Vendedor se obliga no vender Artículos que hayan sido elaborados bajo especificaciones del Comprador a ninguna persona, firma o compañía excepto si cuenta con autorización previa y por escrito del Comprador.</p>
<p>3. Changes: Purchaser shall have the right to make changes (including additions and deletions) from time to time in the Items, the specifications, drawings, designs, packing instructions, or shipping destination or to postpone the delivery. Any adjustments in price and/or other terms of the Order necessitated by such changes must be agreed to in writing by Purchaser.</p>	<p>3. Cambios: El Comprador tiene derecho a efectuar cambios (incluyendo adiciones y eliminaciones) de tiempo en tiempo a los Artículos, las especificaciones, planos, diseños, instrucciones de empaque o destino de embarque o posponer la entrega. Cualquier ajuste en el precio y/o en cualquier otro término de la Orden que se requiera por dichos cambios deberá acordarse por escrito con el Comprador.</p>
<p>J. Additional Purchase Order Terms and Conditions on Purchaser's Website</p>	<p>J. Términos y Condiciones de Compra Adicionales en la Página de Internet del Comprador</p>
<p>All of the terms and conditions applicable to the Order are available on Purchaser's website at www.daycosupplier.com. The website sets forth terms and conditions in addition to those set forth above within the document titled "Supplier Performance Requirements Manual" (referred to herein as the "Additional Purchase Order Terms and Conditions"). The parties</p>	<p>Todos los términos y condiciones aplicables a la Orden, se encuentran disponibles en la página web del Comprador en www.daycosupplier.com. La página web establece términos y condiciones en adición a aquellos dispuestos arriba dentro del documento intitulado "Manual de Requerimientos de Rendimiento de Proveedor"</p>

<p>hereby agree that the Additional Purchase Order Terms and Conditions are expressly incorporated into the Order and are made a part thereof. The Additional Purchase Order Terms and Conditions shall have the same force and effect as the other terms and conditions set forth herein. If Seller is unable to access Purchaser’s website to read the “Supplier Performance Requirements Manual,” Seller shall notify Purchaser prior to accepting the Order and Seller will be provided with a paper copy of the “Supplier Performance Requirements Manual.” By accepting the Order, the Seller hereby confirms that the Seller has read the “Supplier Performance Requirements Manual’ and must comply with the same.</p>	<p>(que se refieren en este documento como los “Términos y Condiciones de Compra Adicionales”). Las partes están de acuerdo en que los Términos y Condiciones de Compra Adicionales se incorporan de forma expresa a la Orden y forman parte integrante de la misma. Los Términos y Condiciones de Compra Adicionales deberán tener la misma fuerza y efecto que los términos y condiciones establecidos en este documento. Si el Vendedor no puede acceder a la página web del Comprador para leer el “Manual de Requerimientos de Rendimiento de Proveedor”, el Vendedor deberá notificar al Comprador antes de aceptar la Orden y le será provisto al Vendedor un ejemplar impreso en papel del “Manual de Requerimientos de Rendimiento de Proveedor”. Por virtud de la aceptación de la Orden, el Vendedor confirma que ha leído el “Manual de Requerimientos de Rendimiento de Proveedor” y, consecuentemente deberá cumplir con el mismo.</p>
<p>K. Ownership of Tooling, Bailed Property</p>	<p>K. Propiedad de Herramientales, Propiedad en Comodato</p>
<p>1. Purchaser’s Property:</p>	<p>1. Propiedades del Comprador:</p>
<p>(a) Purchaser owns all tooling, jigs, dies, gauges, fixtures, molds, patterns, supplies, materials and other equipment and property used by Seller to manufacture, store and transport Items (“Property”) if: (1) the Property is so designated in the Order; or (2) Purchaser or its customer has provided or paid for the Property (“Purchaser’s Property”). Seller must assign to Purchaser all contract rights or claims in which Seller has an interest with respect to Purchaser’s Property and execute bills of sale, financing statements or other documents reasonably requested by Purchaser to evidence its or its customer’s ownership of Purchaser’s Property. Seller must indemnify, defend and hold Purchaser and Purchaser’s customer harmless from and against all Claims or liens adverse to Purchaser’s or its</p>	<p>(a) El Comprador es propietario de todos los herramientas, plantillas, dados, medidores (ó calibradores), accesorios, dispositivos, moldes, patrones, suministros, materiales y otro equipo y propiedades que se usen por el Vendedor en la fabricación, almacenaje y transporte de Artículos (“Propiedades”) si: (1) las Propiedades son designadas en la Orden; o (2) si el Comprador o su cliente han provisto por o han pagado las Propiedades (“Propiedades del Comprador”. El Vendedor debe ceder al Comprador todos los derechos contractuales o reclamaciones en las que el Vendedor tenga un interés con respecto a Propiedades del Comprador y ejecutar todas las declaraciones de venta correspondientes, declaraciones de financiamiento u otros documentos razonablemente requeridos por el</p>

customer's ownership of Purchaser's Property (except those that result from the acts or omissions of Purchaser or its customer) and any Damages that arise from such Claims or liens. If instructed by Purchaser, Seller shall assume the defense of any such claim or lien immediately upon receipt of a written notice from Purchaser and request by Purchaser for indemnification. Seller must not settle any Claim without first obtaining Purchaser's written consent to such settlement. Purchaser may engage its own counsel, at Seller's expense, to participate in the defense of any such Claim or lien. Even if Purchaser retains control of, or participates in, the defense of any Claim, Seller is not relieved of its obligation to provide indemnification. Seller holds Purchaser's Property on a bailment basis and is responsible for loss or damage to Purchaser's Property while in its possession or control. To the extent permitted by law, Seller affirmatively waives any lien or similar right, whether based in statute or common law, it may have with respect to Purchaser's Property. Purchaser is responsible for personal property taxes assessed against Purchaser's Property.

Comprador para evidenciar su propiedad o la propiedad de su cliente con respecto a las Propiedades del Comprador. El Vendedor deberá indemnizar, defender y mantener al Comprador y a lo clientes del Comprador en paz y a salvo de cualesquier Reclamaciones o gravámenes que pudiesen resultar adversos al Comprador o a sus clientes con respecto a la propiedad de Propiedades del Comprador (excepto aquellos que resulten por actos u omisiones del Comprador o sus clientes) y cualesquier Daños que resulten de dichas Reclamaciones o gravámenes. Si así lo instruye el Comprador, el Vendedor deberá asumir la defensa en cualquier reclamación o gravamen inmediatamente en cuanto reciba una solicitud por escrito del Comprador y la solicitud del Comprador por indemnización. El Vendedor no podrá negociar algún arreglo de una Reclamación sin haber obtenido el consentimiento del Comprador con respecto a dicho arreglo, previamente y por escrito. El Comprador podrá contratar sus propios asesores legales, a costa del Vendedor, para participar en la defensa de cualquier Reclamación o gravamen. Aun cuando el Comprador mantenga el control de, o participe en la defensa de cualquier Reclamación, el Vendedor no queda relevado de su obligación de indemnizar al Comprador. El Vendedor tiene las Propiedades del Comprador bajo un comodato y es responsable por pérdidas o daños a las Propiedades del Comprador mientras se encuentren bajo su posesión o control. Al grado más amplio permitido por la ley, el Vendedor afirmativamente renuncia a cualquier gravamen o derecho similar, ya sea basado en la legislación o en "derecho común", que pueda tener con respecto a las Propiedades del Comprador. El Comprador es responsable por impuestos por propiedades personales que se determinen sobre las Propiedades del Comprador.

<p>(b) Seller must: (1) at its expense maintain Purchaser's Property in good condition and repair, normal wear and tear excepted, throughout the useful life of Purchaser's Property; (2) use Purchaser's Property only for the manufacture, storage and transport of Items unless Purchaser otherwise approves in writing; (3) at Purchaser's request and expense, mark Purchaser's Property as belonging to Purchaser or its customer; and (4) not remove Purchaser's Property from Seller's premises without Purchaser's written approval. All replacement parts, additions, improvements, and accessories to Purchaser's Property will become part of Purchaser's Property.</p>	<p>(b) El Vendedor debe: (1) a su costa, mantener las Propiedades del Comprador en buen estado y reparación, excepto por el desgaste por el uso normal, durante la vida útil de las Propiedades del Comprador; (2) utilizar las Propiedades del Comprador sólo para la fabricación, almacenaje y transporte de Artículos, a menos que el Comprador autorice algún otro uso por escrito; (3) a solicitud del Comprador y a su costa, deberá marcar las Propiedades del Comprador como propiedad del Comprador o del cliente del Comprador y; (4) no remover las Propiedades del Comprador de las instalaciones del Vendedor sin el consentimiento previo y por escrito del Comprador. Todas las partes de reemplazo, adiciones, mejoras y todos los accesorios de las Propiedades del Comprador serán parte de las Propiedades del Comprador.</p>
<p>(c) Purchaser will pay for Purchaser's Property that it is required to purchase at the lesser of: (1) the amount specified in the Order; or (2) Seller's actual cost of the Purchaser's Property, if manufactured by a third party; or (3) Seller's actual cost of purchased materials, components and services plus Seller's actual cost of labor and overhead allocable to the Purchaser's Property, if manufactured by Seller. Unless otherwise stated in the Order, final payment for Purchaser's Property is due on the vehicle manufacturer's PPAP (Production Part Approval Process) approval date.</p>	<p>(c) El Comprador pagará por las Propiedades del Comprador que sea requerido para comprar en la cantidad que resulte menor de: (1) el monto especificado en la Orden; o (2) el costo real del Vendedor de las Propiedades del Comprador si fue fabricada por un tercero; o (3) el costo real del Vendedor de los materiales adquiridos, componentes y servicios más el costo real del Vendedor por mano de obra y margen de utilidad atribuible a las Propiedades del Vendedor, en el caso que hubiesen sido fabricadas por el Vendedor. A menos que se especifique de forma distinta en la Orden, el pago final de las Propiedades del Comprador se considerará como vencido en la fecha de aprobación del PPAP (Proceso de Aprobación de Partes de Producción) del fabricante de vehículos.</p>
<p>(d) Seller must immediately return Purchaser's Property to Purchaser upon request, and Purchaser may retake immediate possession of Purchaser's Property and other property of Purchaser or its customers at any time, with or without cause and without payment of any kind</p>	<p>(d) el Vendedor debe regresar inmediatamente las Propiedades del Comprador al Comprador en cuanto éste lo solicite, y el Comprador podrá reposer inmediatamente las Propiedades del Comprador y otras propiedades del Comprador o de sus clientes en cualquier tiempo, con sin</p>

<p>unless otherwise provided herein. As requested by Purchaser and at Purchaser's expense, Seller must either: (1) release the requested Property and other property to Purchaser F.C.A. Seller's plant (Incoterms 2010), properly packed and marked in accordance with the requirements of Purchaser's carrier; or (2) deliver the requested Property and other property to a location designated by Purchaser. If the return or recovery of Purchaser's Property or other property renders Seller unable to produce an Item, the return or recovery will be deemed a termination of the Order with respect to that Item pursuant to Section H hereof.</p>	<p>causa y sin pago de cualquier cantidad que no se encuentre prevista en este instrumento. Según se requiera por el Comprador y a costo del Comprador, el Vendedor deberá ya sea: (1) liberar las Propiedades y otras propiedades al Comprador F.C.A. en la planta del Vendedor (Incoterms 2010), debidamente empacada y marcada de conformidad con los requerimientos del transportista del Comprador; o (2) entregar las Propiedades requeridas y otras propiedades en la ubicación designada por el Comprador. Si la devolución o el rescate de las Propiedades del Comprador u otras propiedades imposibilitan al Vendedor para producir algún Artículo, la devolución o rescate será efectivo a la terminación de la Orden con respecto al Artículo en particular conforme a lo dispuesto en la Sección H de este instrumento.</p>
<p>2. Seller's Property: Seller owns all Property that is not Purchaser's Property and is paid for by Seller ("Seller's Property"). Seller must at its expense furnish, maintain in good condition, and replace when necessary Seller's Property needed to perform the Order. While the Order covering the Items remains in effect, Purchaser shall have an irrevocable option to purchase Seller's Property used to produce the Items, if no longer needed by Seller to produce Items or products for other customers, for a purchase price equal to the greater of fair market value or Seller's unamortized acquisition cost.</p>	<p>2. Propiedades del Vendedor: El Vendedor es propietario de todas las Propiedades que no sean Propiedades del Comprador y que sea pagada por el Vendedor ("Propiedades del Vendedor"). El Vendedor deberá a su costo proporcionar, mantener en buenas condiciones, y reemplazar cuando sea necesario las Propiedades del Vendedor que se requieran para cumplir con la Orden. Mientras que la Orden cubra los Artículos permanezca vigente, el Comprador tendrá la opción irrevocable de comprar las Propiedades del Vendedor que se utilicen para producir los Artículos, si no son requeridas por el Vendedor para producir los Artículos o productos para otros clientes, por un precio de compra igual a lo que resulte mayor, ya sea a valor de mercado o al precio de adquisición no amortizado del Vendedor.</p>
<p>L. Quality, Inspection and Non-Conforming Items</p>	<p>L. Calidad, Inspección y Artículos No-Adecuados (Inadecuados)</p>
<p>All Items covered by the Order shall be properly marked according to applicable law or regulation and are subject to Purchaser's right to inspect and reject such Items. Delivery and payment do</p>	<p>Todos los Artículos cubiertos en la Orden deberán ser propiamente marcados de conformidad con lo que marca la legislación o regulaciones y están sujetos al derecho del</p>

not limit Supplier's responsibility for the quality and serviceability of the Items. Payment for non-conforming Items shall not constitute an acceptance, or impair, limit or otherwise restrict Purchaser's right to claim any legal or equitable right, nor shall it relieve Seller of any responsibility or liability for defects or breach of warranty that are discovered after delivery, payment or acceptance. Items shall be tested for compliance with specifications and these Global Terms in accordance with procedures indicated in the Order, these Global Terms, or any other procedure chosen by Purchaser and communicated to Seller. Seller shall keep appropriate records of trials and tests performed on the Items and of the checks performed on tools and equipment used for production and tests, for the time agreed with the Purchaser and in any case for a minimum period of ten (10) years. Purchaser shall have the right to enter Seller's facilities, at reasonable times, to inspect and test the quality of the Items ordered hereunder, raw materials and manufacturing and testing procedures and review and audit all records relative to Seller's performance of the Order. Any such testing, inspection, review or audit shall not relieve Seller of any responsibility or liability hereunder. Items furnished hereunder may be rejected by Purchaser at any time for defects or defaults revealed by inspection, analysis, or by manufacturing operations or use after delivery even though such Items may have previously been inspected and accepted. Purchaser shall have the right, at Purchaser's option, to return such rejected Items to Seller at Seller's risk and expense (including transportation and handling costs), or to require, at Seller's expense, the correction or replacement of the Items. Seller must comply with the quality control and inspection standards and systems established or directed by Purchaser and shall be QS-9000 and/or ISO 9000-2000 and/or ISO/TS 16949 certified throughout

Comprador de inspeccionar y rechazar dichos Artículos. La entrega y pago no limitan la responsabilidad del Proveedor por la calidad y aplicación (cumplimiento adecuado) de los Artículos. El pago de Artículos no-ade cuados no constituye aceptación o impide, limita o de cualquier otra forma restringe el derecho del Comprador de reclamar o hacer efectiva cualquier acción o derecho, tampoco liberará al Vendedor de cualquier responsabilidad por defectos o incumplimiento en garantías que sean descubiertas con posterioridad a la entrega, pago y aceptación. Los Artículos serán probados para verificar cumplimiento con las especificaciones y estos Términos Globales de acuerdo con los procedimientos indicados en la Orden, estos Términos Globales, o cualquier otro procedimiento elegido por el Comprador y comunicado al Vendedor. El Vendedor deberá mantener los registros de las pruebas y exámenes de cumplimiento que se realicen sobre los Artículos y de las verificaciones que se hagan a la herramienta y equipo que se utilicen para la producción y pruebas, por el tiempo acordado con el Comprador y en cualquier caso por un período mínimo de 10 (diez) años. El Comprador tendrá el derecho de acceder a las instalaciones del Vendedor cuantas veces sea razonable, para inspeccionar y probar la calidad de los Artículos que se ordenen conforme a este instrumento, materia prima y procedimientos de fabricación y prueba, así como para revisar y auditar los registros que tengan relativos al desempeño del Vendedor con respecto a la Orden. Cualquiera de dichas pruebas, inspecciones, revisiones o auditorías, no relevarán al Vendedor de sus responsabilidades conforme al presente instrumento. Los Artículos provistos conforme a este instrumento podrán ser rechazados por el Comprador en cualquier tiempo por defectos o incumplimientos descubiertos durante la inspección, análisis o por las operaciones de fabricación o uso posteriori a

<p>the period of time required to complete delivery of all Items required to be delivered pursuant to the Order. In the event that Purchaser elects to return any Items that are rejected for defects or defaults, non-conforming Items will be held by Purchaser for disposition in accordance with Seller’s instructions, at Seller’s cost, for three (3) days after notification of rejection, or such shorter period as may be commercially reasonable under the circumstances. If Seller fails to provide timely disposition instructions, Purchaser may either dispose of the non-conforming Items or charge Seller for storage and handling without liability. Additional quality requirements criteria can be found in the “Supplier Performance Requirements Manual” at www.daycosupplier.com.</p>	<p>la entrega, aunque dichos Artículos hayan sido inspeccionados y aceptados. El Comprador tendrá el derecho, a opción del Comprador, de devolver los Artículos que haya rechazado a costa y riesgo del Vendedor (incluyendo el costo de transporte y manejo), o requerir, a costo del Vendedor, la corrección o reemplazo de los Artículos. El Vendedor deberá cumplir con los controles de calidad y estándares de inspección y sistemas establecidos o instruidos por el Comprador y deberá ser certificado QS-900 y/o ISO 9000-2000 y/o ISO/TS 16949 durante el período requerido para completar la entrega de todos los artículos a ser entregados de acuerdo con la Orden. En el evento que el Comprador elija devolver los Artículos que hayan sido rechazados por defectos o incumplimiento, los Artículos inadecuados deberán retenerse por el Comprador y ponerse a disposición del Vendedor de acuerdo con las instrucciones del Vendedor, a su costo, por tres (3) días después de la notificación de rechazo, o por un término menor según sea comercialmente razonable bajo dichas circunstancias. Si el Vendedor omite proporcionar instrucciones de disposición apropiadas, el Comprador podrá ya sea desechar los Artículos inadecuados (no adecuados) o cobrar al Vendedor por su resguardo y manejo, sin responsabilidad. Los criterios de requerimientos de calidad adicionales podrán encontrarse en el “Manual de Requerimientos de Rendimiento de Proveedores” en www.daycosupplier.com.</p>
<p>M. Recalls</p>	<p>M. Retiros</p>
<p>This section applies to any voluntary or government-mandated offer by Purchaser (or the vehicle manufacturer) to vehicle purchasers to remedy an alleged defect that affects motor vehicle safety or to address an alleged failure of a vehicle to comply with an applicable motor vehicle safety standard or guideline (a “Recall”). Except as otherwise stated in the Order, Seller’s</p>	<p>Esta sección aplica a cualquier requerimiento voluntario u ordenado oficialmente por el Comprador (o el fabricante de vehículos) para compradores de vehículos para remediar un supuesto defecto que afecte la seguridad del motor del vehículo o que se dirija a una supuesta falta de un vehículo para cumplir con los estándares o lineamientos de seguridad</p>

<p>liability for costs and damages from a Recall resulting in whole or in part from a failure of the Items to conform to the warranties in section G hereof will be determined on a case-by-case basis, based upon: (a) a good faith allocation of responsibility for the Recall; (b) the reasonableness of the costs and damages incurred; (c) the quantity purchased and the price of the affected Items; and (d) other relevant factors.</p>	<p>aplicables a la seguridad de motores (un “Retiro”). Excepto que se disponga de forma distinta en la Orden, la responsabilidad del Vendedor por costos y daños derivados de un Retiro que resulten ya sea total o parcialmente de un defecto en los Artículos o de un incumplimiento con las garantías referidas en la sección G de este instrumento, serán determinadas sobre una base de caso por caso, basados en: (a) una distribución de buena fe en cuanto a responsabilidad por el Retiro; (b) la razonabilidad de los costos y daños incurridos; (c) la cantidad adquirida y el precio de los Artículos afectados; y (d) otros factores relevantes.</p>
<p>N. Intellectual Property and Confidential Information</p>	<p>N. Propiedad Intelectual e Información Confidencial</p>
<p>1. Purchaser remains the owner of all designs, discoveries, creations, works, devices, masks, work in progress, deliverables, inventions, products, computer programs, procedures, improvements, developments, drawings, notes, business processes, models, patterns, tools, dies, jigs, gauges and specifications or other documents, information, materials or other things that Purchaser provides to Seller (“Purchaser’s Work Product and Intellectual Property Rights”). In the event that the parties agreement with respect to an Item is canceled or terminated for any reason, Seller grants to Purchaser a non-exclusive, royalty-free and irrevocable, license to use any and all of Seller’s work product and intellectual property rights that it may have with respect to an Item (“Seller’s Work Product and Intellectual Property Rights”) to obtain from an alternate source, products and services that are the same or similar to the Item for use in vehicles or component parts.</p>	<p>1. El Comprador continuará siendo propietario de todos los diseños, descubrimientos, creaciones, trabajos, dispositivos, circuitos integrados, trabajo en progreso, entregables, invenciones, productos, programas de computación, procedimientos, mejoras, desarrollos, planos, notas, procesos de negocios, modelos, patrones, herramientas, dados, plantillas, medidores (calibradores) y especificaciones u otros documentos, información, materiales u otras cosas que el Comprador proporcione al Vendedor (“Trabajo Material y Derechos de Propiedad Intelectual del Comprador”). En el caso que el acuerdo entre las partes con respecto a algún Artículo se cancele o se termine por cualquier razón, el Vendedor concede al Comprador una licencia no exclusiva, gratuita e irrevocable para usar cualquier y todos los trabajos materiales del Vendedor y los derechos de propiedad intelectual que pudiese tener con respecto a cualquier Artículo (“Trabajo Material y Derechos de Propiedad Intelectual del Vendedor”) para obtener de una fuente alterna los productos y servicios que sean los mismos o</p>

	<p>similares a los Artículos para uso en vehículos o partes de componentes.</p>
<p>2. Seller's Work Product and Intellectual Property Rights include but is not limited to all designs, discoveries, creations, works, devices, masks, models, work in progress, deliverables, inventions, products, computer programs, procedures, improvements, developments, drawings, notes, documents, business processes, information and materials made, conceived or developed by Seller alone or with others, including Purchaser, which result from or relate to the Items. Purchaser has the sole right to determine the treatment of any of Purchaser's Work Product and Intellectual Property Rights, including the right to keep it as trade secret, execute and file patent applications on it, to use and disclose it without prior patent application, to file registrations for copyright or trademark in its own name or to follow any other procedure that Purchaser deems appropriate. Seller agrees: (a) to disclose promptly in writing to Purchaser all Seller's Work Product and Intellectual Property Rights in its possession; (b) to assist Purchaser in every reasonable way, at Purchaser's expense, to secure, perfect, register, apply for, maintain, and defend for Purchaser's benefit all copyrights, patent rights, mask work rights, trade secret rights, and all other proprietary rights or statutory protections in and to Purchaser's Work Product and Intellectual Property Rights as Purchaser deems appropriate; and (c) to otherwise treat all Work Product and Intellectual Property Rights of Purchaser as confidential and proprietary information. These obligations to disclose, assist, execute and keep confidential survive the expiration or termination of the Order.</p>	<p>2. El Trabajo Material y Derechos de Propiedad Intelectual del Vendedor incluyen, pero no están limitados a diseños, descubrimientos, creaciones, trabajos, dispositivos, circuitos integrados, modelos, trabajo en progreso, entregables, invenciones, productos, programas de computación, procedimientos, mejoras, desarrollos, planos, notas, documentos, procesos de negocios, información y materiales hechos, concebidos o desarrollados por el Vendedor por sí sólo o con terceros, incluyendo al Comprador, los cuales resulten de o se refieran a los Artículos. El Comprador tiene el derecho exclusivo de determinar el tratamiento de cualquiera de los Trabajos Materiales y Derechos de Propiedad Intelectual del Comprador, incluyendo el derecho de mantener como secreto industrial, ejecutar y solicitar el registro de patentes con respecto a los mismos, usarlos y divulgarlos sin haber solicitado su registro de patente, para solicitar registros en materia de derechos de autor o de marca a su propio nombre o siguiendo cualquier otro procedimiento que el Comprador considere apropiado. El Vendedor acuerda: (a) divulgar oportunamente y por escrito al Comprador todo el Trabajo Material y Derechos de Propiedad Intelectual del Comprador que tenga en su posesión; (b) asistir al Comprador en todas las maneras razonables, a costo del Comprador, a asegurar, perfeccionar, registrar, solicitar el registro, mantener y defender en beneficio del Comprador todos los derechos de autor, derechos de patente, derechos sobre trazados de circuitos integrados, derechos de secretos industriales y otros derechos sujetos de propiedad o protecciones legales en y con respecto a Trabajo Material y Propiedad Intelectual del Comprador según el Comprador lo considere apropiado; y (c) de cualquier otra</p>

	<p>forma tratar el Trabajo Material y Propiedad Intelectual del Comprador como información sujeta a derechos de propiedad y confidencial. Estas obligaciones de revelar, asistir, ejecutar y mantener información confidencial sobrevivirán a la terminación o conclusión de la Orden.</p>
<p>3. Seller hereby grants to Purchaser a nonexclusive, royalty-free, irrevocable license to use, repair, rebuild, install, maintain and relocate the Items.</p>	<p>3. El Vendedor en este acto concede al Comprador una licencia no exclusiva, gratuita e irrevocable de uso, reparar, reconstruir, instalar, mantener y reubicar los Artículos.</p>
<p>4. Purchaser's Work Product and Intellectual Property Rights, trade secrets, specifications, drawings, notes, instructions, engineering data and analyses, compositions of matter, financial data, and other technical and business data which is supplied or disclosed by Purchaser in connection with an Item or agreement ("Confidential Information") is deemed confidential and proprietary to Purchaser, unless otherwise stated in the Order or expressly agreed to by Seller and Purchaser and remains the sole property of Purchaser. For the duration of this agreement and for five years following its expiration or termination, which ever happens first, Seller must not disclose Confidential Information to anyone other than personnel having a need to know or use Confidential Information for any purpose other than as contemplated by the Order without, in each case, the prior written consent of Purchaser. Confidential Information does not include information that: (a) is or becomes generally available to the public other than as a result of a violation of this Section N by Seller; (b) was obtained by Seller on a non-confidential basis from a third party who had the right to disclose it without violating any confidentiality or fiduciary obligation; or (c) Seller is legally required to disclose in the written opinion of Seller's outside counsel (a copy of which shall be given to Purchaser). However, if Seller receives a demand to produce Confidential Information, if</p>	<p>4. El Trabajo Material y Derechos de Propiedad Intelectual del Comprador, secretos industriales, especificaciones, planos, notas, instrucciones, información e ingeniería y análisis, composiciones de materiales, información financiera, y otra información técnica y de negocios la cual sea provista por o divulgada por el Comprador en conexión con algún Artículo o contrato ("Información Confidencial") será considerada como confidencial y propiedad del Comprador y continuará siendo de la exclusiva propiedad del Comprador. Por todo el término de vigencia del presente contrato y por un término de cinco años siguientes a la fecha de terminación o vencimiento, lo que ocurra primero, el Vendedor no deberá revelar Información Confidencial a ninguna persona distinta al personal que tenga necesidad de conocerla, o de utilizar la Información Confidencial para cualquier propósito distinto al contemplado en la Orden, sin haber obtenido antes la autorización expresa y por escrito del Comprador. La Información Confidencial no incluye información que: (a) esté o se vuelva disponible de manera general al público de una forma que no implique una violación a lo dispuesto en esta Sección N por parte del Vendedor; (b) que haya sido obtenida por el Vendedor sobre una base no confidencial de alguna tercera parte que haya tenido derecho de revelarlos sin que dicha divulgación constituya violación de alguna obligación de cuidado o de</p>

<p>not prohibited by law from doing so, it must immediately inform Purchaser upon receiving such demand so that Purchaser can object to disclosure or seek an appropriate protective order or other appropriate remedies to protect the confidentiality of the Confidential Information. Seller must use at least the same degree of care (but not less than a reasonable degree of care) to safeguard Confidential Information that it uses to protect its own confidential information from unauthorized access or disclosure. Upon request by Purchaser, Seller must promptly return or destroy the original and all copies of Confidential Information received.</p>	<p>confidencialidad; o (c) que el Vendedor sea requerido legalmente para revelar dicha Información Confidencial en la opinión por escrito del asesor legal externo del Vendedor, si la ley no se lo prohíbe de forma expresa, deberá inmediatamente informar al Comprador en cuanto reciba dicho requerimiento de forma que el Comprador pueda objetar dicha obligación de revelación o buscar una orden de protección o cualquier otro recurso apropiado para proteger la confidencialidad de la Información confidencial. El Vendedor debe utilizar al menos el mismo grado de cuidado (pero no menos que un grado de cuidado razonable) para resguardar la Información Confidencial que éste use para proteger su propia información confidencial de algún acceso no autorizado o divulgación. Ante la solicitud del Comprador, el Vendedor deberá devolver o destruir a la brevedad, los originales y las copias de toda la Información confidencial que haya recibido.</p>
<p>O. Compliance with Laws: Equal Employment: Licenses</p>	<p>O. Cumplimiento con Legislación: Igualdad en Oportunidades de Empleo: Licencias</p>
<p>1. Compliance: Seller warrants that the Items and their production or completion shall not violate or cause Purchaser to be in violation of any rights of third parties or of any laws, rules, regulations or orders applicable in the countries in which the Items are manufactured and to which they are destined. Seller represents and warrants that Seller, Seller's employees, Seller's representatives and Seller's subcontractors will not make any payments or provide any benefit to a Government Official to induce such Government Official to make any governmental act or decision to help Purchaser or the Items and will not make a payment or offer any item or benefit, regardless of value, as an improper inducement for such Government Official to facilitate or approve any proposal and project related to Purchaser or the Items, or otherwise improperly to benefit Purchaser's business</p>	<p>1. Cumplimiento: El Vendedor garantiza que los Artículos y su producción o conclusión no deberán violar o causar al Comprador que se encuentre en violación de algún derecho de terceros o de la legislación, reglas, regulaciones u órdenes aplicables en países en los que los Artículos sean manufacturados y a los cuales están destinados. El Vendedor manifiesta y garantiza que el Vendedor, los empleados del Vendedor, los representantes del Vendedor y los subcontratistas del Vendedor no efectuarán pagos o proveerán algún beneficio a algún Funcionario de Gobierno para inducir a dicho Funcionario de Gobierno que lleve a cabo un acto gubernamental o tome alguna decisión para ayudar al Comprador o a los Artículos, ni efectuará pagos u ofrecerá ningún bien o beneficio, sin importar su valor, como una inducción impropia para que dicho Funcionario</p>

<p>activities or the Items. Purchaser is entitled to terminate this Contract immediately if Seller, on behalf of Purchaser or any other company, has made or is making any improper payment or benefit to a government official. Seller is obligated to bear all the damage and loss incurred in such event. Seller agrees to indemnify and hold harmless the Purchaser Indemnified Parties against any Damages arising out of Claims against Seller or Purchaser due to such improper payment or benefit.</p>	<p>de Gobierno facilite o apruebe alguna propuesta y proyecto relacionado con el Comprador o con los Artículos, o de cualquier otra forma inapropiadamente beneficie las actividades de negocio del Comprador o los Artículos. El comprador está facultado para terminar este contrato inmediatamente en caso que el Vendedor, en representación del Comprador o de cualquier otra compañía, ha efectuado o efectúa cualquier pago inapropiado u otorga un beneficio a cualquier funcionario de gobierno. El Vendedor está obligado a asumir todos los costos y daños incurridos en dichos casos. El Vendedor está de acuerdo en indemnizar y mantener a las Partes del Comprador a Indemnizar a salvo de cualesquier Daños que resulten de Reclamaciones en contra del Vendedor o del Comprador debido a dichos pagos inapropiados o beneficios.</p>
<p>2. Licenses: Seller shall be required to obtain and pay for any licenses, permits, and inspections by public bodies required in connection with the manufacture, construction, sale and delivery of the Items; in all cases in strict compliance with all applicable anti-corruption laws.</p>	<p>2. Licencias: El Vendedor es requerido para obtener y pagar por las licencias, permisos e inspecciones que efectúen organismos o agencias oficiales requeridas en conexión con la manufactura, construcción, venta y entrega de los Artículos; en todos los casos en cumplimiento estricto con todas las leyes aplicables en materia de anti-corrupción.</p>
<p>P. Force Majeure</p>	<p>P. Fuerza Mayor</p>
<p>Except as set forth herein, neither party shall be liable for failure to perform or delay in performance hereunder if such failure or delay is due to fire, storm, flood, war, embargo, or any act of God or other cause or contingency beyond such party's reasonable control; provided that, if any act or event described in this Section prevents or may prevent Seller from performing its obligations, Purchaser shall have the right, without obligation or liability to Seller, to purchase Items from another supplier. Under such circumstances, Seller shall reimburse Purchaser for any amount paid in excess of the amount that Purchaser would have paid to Seller</p>	<p>Excepto por lo dispuesto en este documento, ninguna de las partes deberá ser responsable por incumplimiento en su desempeño o retraso en el desempeño de sus obligaciones conforme a este instrumento, si dicho incumplimiento o retraso se debe a incendio, tormenta, inundaciones, guerras, embargo, o cualquier caso fortuito o cualquier otra causa o contingencia que se encuentre más allá del control razonable de dicha parte; previendo que en caso que cualquier evento o causa de las descritas en esta sección impidan o puedan impedir al Vendedor que cumpla con sus obligaciones, el Comprador tendrá el derecho, sin obligación o</p>

<p>for such Item and the delivery of such Item at the date and place specified on the Order or in Purchaser’s release. Seller must use diligent efforts to ensure that the effects of any force majeure are minimized and, as promptly as possible, to resume full performance under the Order. If requested by Purchaser in writing, Seller must, within 5 days after Purchaser’s request, provide adequate assurances that the delay in Seller’s performance resulting from such event will not exceed 30 days. If the delay lasts more than 30 days or Seller does not provide such adequate assurances, Purchaser may immediately terminate the Order without any liability to Seller.</p>	<p>responsabilidad frente al Vendedor de comprar los Artículos a otro proveedor. Bajo dichas circunstancias, el Vendedor deberá reembolsar al Comprador cualquier cantidad que haya pagado en exceso a la cantidad que el Comprador hubiese tenido que pagar al Vendedor por dichos Artículos y la entrega de dichos Artículos en la fecha y lugar especificados en la Orden o en el Pedido del Comprador. El Vendedor deberá emplear esfuerzos diligentes para asegurar que los efectos de dicho caso de fuerza mayor sean minimizados y, tan pronto sea posible, continuar con el desempeño total de acuerdo con la Orden. Si es requerido por el Comprador por escrito, el Vendedor debe, dentro de los 5 días posteriores a la solicitud del Comprador, deberá proporcionar las garantías adecuadas de que el retraso en el desempeño de las obligaciones del Vendedor que derivan de dicho evento no excederá de 30 días. Si el retraso dura más de 30 día, o el Vendedor no proporciona las garantías apropiadas, el Comprador podrá terminar la Orden con efectos inmediatos y sin responsabilidad frente al Vendedor.</p>
<p>Q. Assignment and Subcontracting</p>	<p>Q. Cesión y Subcontratación</p>
<p>Seller must not assign the Order or any right hereunder without the prior written consent of Purchaser and any assignment made in violation of this Section is null and void. Purchaser may assign its rights and obligations under the Order to its affiliates or subsidiaries, or to any corporation into which it shall be merged, consolidated, or by which all or substantially all of its assets shall be acquired.</p>	<p>El Vendedor no deberá ceder la Orden o cualquier derecho conforme a este instrumento sin el consentimiento previo y por escrito del Comprador y ninguna cesión efectuada en violación de la presente sección será válida, sino que se considerará como nula y sin efectos. El Comprador podrá ceder sus derechos y obligaciones conforme a la Orden a cualquiera de sus filiales o subsidiarias, o a cualquier otra corporación en la que se haya fusionado, consolidado o por la cual todos o substancialmente todos sus activos hayan sido adquiridos.</p>



<p>R. Audit Rights</p>	<p>R. Derechos de Auditoría</p>
<p>Seller must maintain records as necessary to support all amounts charged to Purchaser. Purchaser and its representatives may audit Seller's records of transactions completed within one year prior to the audit date, to the extent needed to verify the quantities shipped and that the prices charged match the agreed-upon prices. Any audit will be conducted at Purchaser's expense (but must be reimbursed by Seller if the audit uncovers material errors in the amounts charged), at reasonable times, and at Seller's usual place of business.</p>	<p>El Vendedor deberá mantener los registros que sean necesarios para soportar todas las cantidades que sean cobradas al Comprador. El Comprador y sus representantes podrán auditar los registros del Vendedor en cuanto a transacciones que haya efectuado dentro del plazo de un año anterior a la fecha de auditoría, al extremo que sea necesario para verificar que las cantidades enviadas y los precios cobrados sean consistentes con los precios acordados. Cualquier auditoría será conducida a costo del Comprador (pero dicho costo deberá reembolsarse por el Vendedor si la auditoría revela errores materiales en las cantidades cobradas), por un número razonable de ocasiones y en el lugar principal de negocios del Vendedor.</p>
<p>S. Advertising</p>	<p>S. Publicidad</p>
<p>During and after the term of the Order, Seller must not advertise or otherwise disclose its relationship with Purchaser or Purchaser's customers without Purchaser's prior written consent, except as may be required to perform under the Order or as required by law.</p>	<p>Durante y después del término de vigencia de la Orden, el Vendedor no deberá publicitar o de cualquier otra forma revelar su relación con el Comprador o con los clientes del Comprador sin haber obtenido el previo consentimiento del Comprador por escrito, excepto cuando sea requerido por la ley o para el debido cumplimiento de la Orden.</p>
<p>T. Entire Agreement, Severability, Governing Law</p>	<p>T. Totalidad del Contrato, Obligatoriedad, Legislación Aplicable</p>
<p>1. Entire Agreement: The Order and the documents referred to on the face of the Order, including but not limited to these Global Terms and the Additional Purchase Order Terms and Conditions and Country Specific Addendums, as defined herein and set forth on Purchaser's website at www.daycosupplier.com, shall be deemed to contain the entire agreement between Purchaser and Seller and to constitute the complete and exclusive expression of the terms of the Order. All prior or contemporaneous written or oral agreements or</p>	<p>1. Totalidad del Contrato: La Orden y los documentos que se refieren en la carátula de la Orden, incluyendo, pero sin limitar, los presentes Términos Globales y los Términos y Condiciones Adicionales de Compra, así como la Addenda para Países Específicos, como se definen en este instrumento y se establecen en la página web del Comprador en www.daycosupplier.com, deberán considerarse como contenido del acuerdo total entre el Comprador y el Vendedor y constituyen la completa y exclusiva expresión de los términos</p>



<p>negotiations between the Purchaser and the Seller with respect to the purchase of the Items provided for by the Order are superseded by the terms and conditions of the Order and the documents referred to on the face of the Order.</p>	<p>de la Orden. Cualquier consentimiento previo o simultaneo ya sea escrito o verbal, o negociaciones entre el Comprador y el Vendedor con respecto a la compra de Artículos previstos en la Orden, se consideran como substituidos por los términos y condiciones de la Orden y los documentos referidos en la carátula de dicha Orden.</p>
<p>2. Severability: In the event that any word, phrase, clause, sentence, or other provision hereof shall violate any applicable statutes, ordinance, or rule of law in any jurisdiction in which it is used, such provision shall be ineffective to the extent of such violation without invalidating any other provision hereof.</p>	<p>2. Obligatoriedad: En el caso que cualquier palabra, frase, cláusula, oración o cualquier otra disposición en el presente instrumento viole cualquier legislación aplicable, ordenamiento, o reglamentación de cualquier ley en cualquier jurisdicción en la cual sea utilizada, dicha disposición se considerará sin efectos en lo relativo a la violación referida, sin que invalide alguna otra disposición de este contrato.</p>
<p>3. Governing Law: The rights and obligations of the parties hereto shall not be governed by the provisions of the 1980 U.N. Convention on Contracts for the International Sale of Goods or the related Convention on the Limitation Period in the International Sale of Goods; rather these rights and obligations shall be governed by and interpreted in accordance with the laws of the State of Michigan without giving any effect to any conflict-of-laws provisions of the laws of the State of Michigan that would require application of another choice of law. Any action hereunder shall be subject to the exclusive jurisdiction of the Oakland County Circuit Court or the United States District Court for the Eastern District of Michigan</p>	<p>3. Legislación Aplicable: Los derechos y obligaciones de las partes que suscriben el presente instrumento no se regirán por las disposiciones de la Convención de Contratos para Compraventa Internacional de Mercancías de la O.N.U. de 1980 o las relativas a la Convención de Limitación de Períodos en la Venta Internacional de Mercancías; en oposición a lo anterior, los derechos y obligaciones del presente instrumento se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del Estado de Michigan sin aplicación de las disposiciones relativas a conflicto de leyes del Estado de Michigan que requieran la aplicación de otra elección de legislación. Cualquier acción bajo el presente instrumento deberá sujetarse a la jurisdicción exclusiva de la Corte de Circuito del Condado de Oakland (“Oakland County Circuit Court”) o de las Cortes de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Michigan (“United States District Court for the Eastern District of Michigan”).</p>

U. Limitation on Purchaser's Liability-Statute of Limitations	U. Limitación de Responsabilidad del Comprador – Prescripción
<p>Under no circumstances shall Purchaser be directly or indirectly liable to or indemnify Seller for anticipated profits or for reliance, special, incidental, consequential or exemplary damages or attorney fees claimed by Seller or claimed by a third party against Seller including but not limited to loss of anticipated profits, unabsorbed overhead, interest, product development or engineering costs, investment, facilities and equipment costs or rental, unrecovered depreciation costs, general administrative burden charges or for payments owed by seller to its subcontractors. Purchaser's sole liability on any claim of any kind for any loss or damage arising out of or in connection with or resulting from the Order or from the performance or breach hereof shall in no event exceed the sum of a.) the price allocable to the Item thereof, which gives rise to the claim; b.) the then-prevailing purchase price for all Items that have been completed and delivered in conformance with the Order and not previously paid for; and c.) the actual and reasonable costs of work-in-process and raw materials incurred by Seller less the sum of the reasonable value or costs (whichever is higher) of any goods or materials used or sold by Seller with Purchaser's written consent. However, Purchaser will make no payment for finished goods, work-in-process or raw materials fabricated or procured by Seller in amounts in excess of those authorized for delivery in a firm release or for any undelivered Items that are in Seller's standard stock or that are readily marketable. Purchaser shall not be liable for penalties of any description. Any action resulting from any breach or wrongdoing on the part of Purchaser must be commenced within one year after the cause of action has accrued.</p>	<p>Bajo ninguna circunstancia deberá el Comprador ser directa o indirectamente responsable ante el Vendedor o deberá indemnizarlo por concepto de utilidades anticipadas o por daños por confianza, daños especiales, incidentales, consecuenciales o ejemplares, o por tarifas de abogados reclamadas por el Vendedor o reclamadas por terceros en contra del Vendedor, incluyendo sin limitar a pérdida de utilidades anticipadas, márgenes de utilidad no cubiertos, intereses, desarrollo de proyectos o costos de ingeniería, inversiones, instalaciones y costos de equipamiento o renta, costos de depreciación no recuperable, carga por costos generales de administración o por pagos debidos por el Vendedor a sus subcontratistas. La única responsabilidad del Comprador en cualquier reclamación de cualquier tipo por cualquier pérdida o daño derivado de o en conexión con o resultado de la Orden o por el desempeño o incumplimiento del presente instrumento en ningún caso deberá exceder la suma de a.) el precio asignable del artículo materia de la misma, que dé lugar a la reclamación; b.) el precio de compra vigente a ese momento para los Artículos que hayan sido terminados y entregados de conformidad con la Orden y que no hubiesen sido pagados previamente; y c.) el costo real y razonable del trabajo en proceso y las materias primas en los que haya incurrido el Vendedor menos la suma del valor razonable o costos (lo que resulte mayor) de cualesquier bienes o materiales usados o vendidos por el Vendedor con el consentimiento por escrito del Comprador. No obstante lo anterior, el Comprador no efectuará ningún pago por productos terminados, trabajo en proceso o materia prima fabricada o procurada por el Vendedor en cantidades que excedan aquellas autorizadas por entrega mediante un Pedido</p>

	<p>firme o por Artículos no entregados que se encuentren en las reservas normales o que se encuentre listo para comercializarse. El Comprador no deberá ser responsable por penalizaciones de ninguna clase o descripción. Cualquier acción resultante de o cualquier incumplimiento o infracciones por parte del Comprador deberán ser iniciadas dentro de un año posterior a la causa que haya dado origen a dicha acción.</p>
<p>V. Electronic Communication</p>	<p>V. Comunicaciones Electrónicas</p>
<p>Seller must comply with the method of electronic communication specified by Purchaser in Purchaser’s request for quotation and confirmed in the Order, including requirements for electronic funds transfer, purchase order transmission, electronic signature and communication. Seller must also comply with any modification to Purchaser’s specified method of electronic communication after the date of the Order, subject to section I hereof.</p>	<p>El Vendedor deberá cumplir con el método de comunicaciones electrónicas especificadas por el Comprador en la solicitud de cotización del Comprador y que se confirme en la Orden, incluyendo los requerimientos para transferencias electrónicas de fondos, transmisión de órdenes de compra, firma electrónica y comunicaciones. El Vendedor deberá también cumplir con cualquier modificación al método de comunicación electrónica especificado por el Comprador, con posterioridad a la fecha de la Orden, sujeto a lo dispuesto en la sección I de este instrumento.</p>
<p>W. Past-Model Service Requirements</p>	<p>W. Requerimiento de Servicio para Modelos Pasados</p>
<p>Seller must make Items available to Purchaser for Purchaser’s past-model service requirements for a period of 15 years after Purchaser completes current-model purchases of those Items from Seller. The parties must negotiate in good faith the prices, quantities and delivery terms for past- model service Items based on the availability and cost of needed materials, supplies, and skilled workers, the additional costs for equipment setup, packaging, and the like, and other relevant factors.</p>	<p>El Vendedor deberá tener Artículos a disposición del Comprador para requerimiento de servicios de modelos anteriores del Comprador por un período de 15 años posteriores a la fecha en que el Comprador termine las compras de aquellos Artículos para modelos vigentes al Vendedor. Las partes deberán negociar de buena fe los precios, cantidades y términos de entrega para servicio de Artículos para modelos pasado, basados en la disponibilidad y costo de materiales necesarios, suministros y trabajadores con habilidades específicas, los costos adicionales por preparación de equipo, empaque y similares, así como los otros factores relevantes.</p>

<p>X. Setoff</p>	<p>X. Compensaciones</p>
<p>All claims for money due or to become due from Purchaser shall be subject to deduction or setoff by the Purchaser by reason of any counterclaim arising out of this or any other transaction with Seller. If, within 15 days of receiving notice of setoff, Seller does not provide written objection, Seller is deemed to have accepted the setoff.</p>	<p>Todas las reclamaciones por obligaciones de pago vencidas o por vencerse aplicables al Comprador deberán estar sujetas a deducción o compensación por el Comprador en caso de contra-reclamaciones derivadas de esta o de otras transacciones o contratos con el Vendedor. Si dentro e los 15 días siguientes a la recepción de una notificación de compensación, el Vendedor no proporciona una objeción por escrito, el Vendedor se considerará como de acuerdo con la compensación.</p>
<p>Y. Labor Contracts</p>	<p>Y. Contratos de Trabajo</p>
<p>At least six months before the expiration of a current labor contract that has not been extended or replaced, Seller must notify Purchaser of such contract expiration date. Purchaser may thereafter direct Seller in writing to manufacture up to 30 days of additional inventory of Items, specifying the quantities of Items required and any packaging and storage requirements. Seller must use commercially reasonable efforts to comply with Purchaser's written directions prior to expiration of the current labor contract and until the current labor contract has been extended or a new contract completed. By authorizing the additional inventory, Purchaser commits to buy the entire quantity of conforming Items requested and produced. Seller is responsible for carrying costs and any additional costs of manufacture.</p>	<p>Al menos con seis meses de anticipación al vencimiento de algún contrato de trabajo vigente que no haya sido renovado o substituido, el Vendedor deberá notificar al Comprador de dicha fecha de vencimiento. Con posterioridad a dicha notificación, el Comprador podrá instruir al Vendedor por escrito a fabricar hasta 30 días de inventario adicional de Artículos, especificando las cantidades de Artículos requeridos y cualesquier requerimientos de empaque y almacenaje. El Vendedor deberá emplear sus esfuerzos comercialmente razonables para cumplir con las instrucciones por escrito del Comprador con anticipación a la terminación de dicho contrato de trabajo y hasta que dicho contrato de trabajo haya sido renovado o se haya celebrado un nuevo contrato de trabajo. Mediante la autorización del inventario adicional, el Comprador se compromete a comprar la cantidad completa de Artículos adecuados (conformes), que hayan sido requeridos y fabricados. El Vendedor es responsable por costos de envío y cualesquier costos adicionales de manufactura.</p>
<p>Z. Waiver</p>	<p>Z. Renuncias</p>
<p>No waiver of any breach or of any provision of these Global Terms shall be effective against the Purchaser unless agreed to in writing by the</p>	<p>Ninguna renuncia ante cualquier violación o de alguna disposición de los presentes Términos Globales será efectiva frente al Comprador a</p>



<p>Purchaser and no such waiver of breach or provision constitutes a waiver of any other breach or other provision. These Global Terms may be modified only in writing signed by an authorized representative of Purchaser.</p>	<p>menos que conste su acuerdo de forma expresa y por escrito y ninguna de dichas renunciaciones ante violaciones o disposiciones constituyen una renuncia ante cualesquier otras violaciones u otras disposiciones. Estos Términos Globales podrán ser modificados únicamente mediante escrito firmado por un representante autorizado del Comprador.</p>
<p>Language versions</p>	<p>Idioma</p>
<p>In case the Global Terms (including any Addendum or Order placed hereunder) are provided to the Seller also in other language version than the English-language version and there are discrepancies between the language versions, the English-language versions of these documents shall prevail.</p>	<p>El Comprador y el Vendedor están de acuerdo, reconocen y aceptan que este documento se celebra y acepta en idioma Inglés y que cualquier traducción del mismo a un idioma distinto será considerado exclusivamente para referencia; en caso de disputas o interpretación, la versión en inglés de estos Términos Globales prevalecerá y controlará sobre cualquier traducción.</p>